



UCR acepta cuatro nicaragüenses como estudiantes temporales ante conflicto político



Los estudiantes nicaragüenses que deseen cursar sus estudios por períodos determinados en la UCR deberán presentar la documentación respectiva en las oficinas de la OAICE a más tardar este viernes 6 de julio.

Ilustración: Denis Castro / ODI.

El desplazamiento de jóvenes universitarios debido a la ola de protestas políticas que vive Nicaragua, contra el presidente Daniel Ortega, ha provocado 86 solicitudes de información para acceder a nuestra institución, bajo la figura de estudiante visitante, las cuales son tramitadas por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), de la Universidad de Costa Rica (UCR). De ellas, nueve son solicitudes formales de ingreso: cuatro se respondieron de manera positiva y las cinco restantes están en proceso de revisión.

La OAICE posibilita otorgar admisión de movilidad estudiantil semestral a estudiantes nicaragüenses, lo que les daría la opción de continuar sus estudios por un semestre o un año completo. Esta figura ya existe y aplica para cualquier extranjero interesado en cursar estudios temporales en la institución. El plazo para este tipo de solicitudes venció desde el 30 de marzo, pero la UCR decidió conceder una prórroga para estos estudiantes, quienes deberán enviar sus documentos a más tardar este viernes 6 de julio, para poder retomar sus estudios en el II semestre de este año, el lunes 13 de agosto. Quienes ingresen, deberán presentarse en la UCR a más tardar el martes 31 de julio.

La jefa de la OAICE, M.Sc. Leonora de Lemos, reconoció que la UCR ha sido el centro de muchas y diferentes solicitudes de estudiantes nicaragüenses que desean migrar para seguir con sus carreras en nuestra institución.

“Hemos recibido muchas solicitudes de estudiantes nicaragüenses de diferentes universidades, algunas con las que tenemos convenios y otras no. Desde esta oficina hemos analizado que hay estudiantes que nos piden continuar sus estudios acá, algunos de ellos lo piensan de manera temporal, otros de manera permanente. Desde la OAICE les damos la opción de recibirlos como estudiantes visitantes por dos semestres en los que puedan estar en nuestro país, esperando que la situación en Nicaragua mejore”, indicó la jefa de la OAICE.

La M.Sc. de Lemos aclaró que los estudiantes admitidos temporalmente serían aceptados en la modalidad de intercambio y recalcó la responsabilidad que tiene la UCR para recibir las solicitudes de nicaragüenses en este momento tan complejo.

“Estas personas estarían en la categoría de Estudiantes Visitantes, es decir, en el marco de un convenio por una relación de cooperación. La UCR es solidaria con la población estudiantil centroamericana. La situación es muy difícil y ante eso no podemos hacernos de la vista gorda”, dijo.

Las solicitudes recibidas provienen de estudiantes nacidos en Nicaragua, o bien, de quienes tienen doble nacionalidad: costarricense y nicaragüense. La OAICE les solicita presentar los documentos necesarios para tener un estatus migratorio regular como requisito de ingreso a la UCR.

“Esperamos que se abran espacios de discusión y reflexión académica, y desde un punto de vista más humanitario, hacer uso de nuestros programas para tender una mano a las comunidades universitarias nicaragüenses a través de nuestra Extensión Docente, de la Acción Social, del Programa de Voluntariado, para la recolección de víveres y otros artículos de necesidad primaria, además de colaborar monetariamente a través de la recaudación de dinero por medio de la reducción de planilla”, amplió Laura Otero, subjefa de la OAICE.

La UCR buscará además que las redes universitarias internacionales, como la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL, que preside el rector de nuestra institución, Dr. Henning Jensen), se pronuncien sobre la violencia en Nicaragua y se sumen a la ayuda que se pueda brindar a estos jóvenes.

En repetidas ocasiones, el rector de la UCR ha condenado la violencia en Nicaragua y, específicamente, sobre la sangre derramada por estudiantes universitarios. La primera comunicación oficial ocurrió el 20 de abril, cuando el Dr. Jensen lamentó el cerco que fuerzas represoras levantaron frente a la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli), durante los hechos que ocasionaron las primeras muertes de manifestantes pacíficos.

Recientemente, el rector, en su calidad de presidente de la UDUAL, lanzó fuertes críticas contra esta violencia. Una de ellas ocurrió durante su participación en la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018, realizada del 11 al 15 de junio en la Universidad de Córdoba, Argentina. Ahí, el Dr. Jensen señaló duramente la agresión hacia los estudiantes opositores nicaragüenses, especialmente tras los ataques perpetrados en la Universidad Centroamericana.

El Dr. Jensen también hizo referencia a estos lamentables hechos durante su discurso de presentación en el Informe Anual del Rector 2017-2018, a finales de junio, al alertar sobre la sangre de estos jóvenes que “tiñe de rojo el mapa de nuestra América”, condenar nuevamente la violencia y expresar su solidaridad con las instituciones de educación superior nicaragüenses.

